



****FAC-S-2024-201402-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-201402-CI del 16 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Mayor

ERIKA LISSETTE COLORADO SANCHEZ

Subdirector Consolidación y Medios Electrónicos

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Modificatorio 106-00-A-COFAC-DILOS-2024

En referencia al proceso **106-00-A-COFAC-DILOS-2024** cuyo objeto contractual es la **"ADQUISICIÓN DE BOTAS PANTANERAS Y PANTUFLAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC"**, me permito solicitar a la Señora Director Compras Públicas (E) tenga a bien autorizar a quien corresponda se realice el modificatorio de la fecha de ejecución final del proceso en mención, debido a que la empresa PLASTICAUCHO fabricante de las botas pantaneras no cuentan con el inventario solicitado en producto producido por lo cual el contratista **MARSAM S.A.S** solicita prorroga de la siguiente manera:

PLAZO EJECUCIÓN ACTUAL 18 OCTUBRE 2024	
ELEMENTO	CANTIDAD
BOTA PANTANERA PVC	330
PANTUFLAS	2.168

Mediante actualización de cronograma el contratista manifiesta la disponibilidad de entregar las pantuflas antes del nuevo plazo de ejecución y las botas pantaneras días posteriores a esta entrega, mencionada prorroga no afecta la forma de pago, por lo cual el plazo de ejecución quedaría de la siguiente manera:

ENTREGA 22 OCTUBRE 2024

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



ELEMENTO	CANTIDAD
PANTUFLAS	2.168

ENTREGA 25 OCTUBRE 2024	
ELEMENTO	CANTIDAD
BOTAS PANTANERAS PVC	330

Mencionada solicitud de modificación fue solicitada a la ordenación del gasto mediante oficio FAC-S-2024-201401-CI del 15 Octubre 2024, por parte de la supervisión principal del proceso.

Por el cambio en la fecha de ejecución final, me permito informar que la vigencia de las pólizas quedarían de la siguiente manera:

VALOR CONTRATO \$64.362.510,00		
AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento	20	Desde la suscripción del contrato hasta la liquidación
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	30	Desde el 25-10-2024 hasta el 25-10-2026



Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA CORDERO
Subdirector Bienes Y Servicios

Anexo: DOCUMENTOS MODIFICATORIO
MY. GUZMAN / SUBIS; TS22. ZAPATA / SUCO 1

Elaboró: ST. ABELLA / SUBIS Revisó: Aprobó: MY. SALAMANCA / SUBIS

